

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1546 *Resolución de 12 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Trabada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Lugo» número 297, de 29 de diciembre de 2022 y número 298, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de ayuda en el hogar, pertenecientes a la escala de la Administración general, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios municipal.

Trabada, 12 de enero de 2023.—La Alcaldesa, Mayra García Bermúdez.